

Dependencia:	Secretaría General
Expediente:	AA130-2022

LIC. CESAR ALBERTO ISABELES GUERRERO
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO
P R E S E N T E

El que suscribe, Lic. Vicente Pinto Ramírez, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO:

Que en Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 17, celebrada el día lunes 20 de junio de 2022, en el Punto No. 7 en el orden del día, obra un acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por UNANIMIDAD (10 ASISTENTES), INICIATIVA QUE TIENE POR OBJETO ADICIONAR EL ARTÍCULO 148 BIS AL REGLAMENTO MUNICIPAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

Emitiendo los siguientes acuerdos:

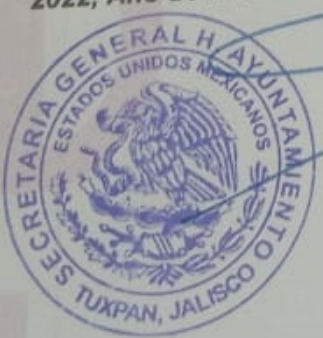
PRIMERO.- Se aprueba la iniciativa planteada en los términos señalados.

SEGUNDO.- Túrnese la presente iniciativa para su estudio a la Comisión de Ecología.

TERCERO.- Se autoriza a la Presidenta Municipal y Secretario del Ayuntamiento a suscribir la documentación necesaria para complementar la presente iniciativa,

ATENTAMENTE

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"
Tuxpan, Jalisco, a 20 de junio del 2022.



LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL

NOTIFÍQUESE A:

LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL
RICARDO FABIÁN ORTÍZ, JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA y CESAR ALBERTO ISABELES GUERRERO, REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ECOLOGÍA

VPR/mgv